

Doctor

JOHN ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ

Grupo de Trabajo de Vía Gubernativa

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO -SIC-

E.

S.

D.

Referencia: Expediente No. NC2017/0003052

Solicitud de Recurso de Reposición No.: NC2018/0011950

Solicitud de patente de invención titulada: Aparato para dispensar la cantidad medida de líquido

Solicitante: ABBOTT HEALTHCARE PVT. LTD.

COMPLEMENTO DE INFORMACIÓN

RUSSELL YADIR RAMÍREZ RODRÍGUEZ, mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad ABBOTT HEALTHCARE PVT. LTD., respetuosamente me dirijo a usted con el fin de presentar las modificaciones acordadas según la reunión del día 05 de septiembre de 2019:

1. La solicitante desea presentar corrección a la traducción a español del texto de la solicitud adjunta a este memorial. En dicha corrección se presentan los siguientes cambios:

1.1. Se ha reemplazado la palabra “*rugosidad*” por el término “*nervadura*”, dado que es una traducción más apropiada para el término “*rib*” en el contexto de la invención.

1.2. Asimismo, se han incorporado las palabras omitidas en la versión en español del capítulo descriptivo, comparado con la publicación internacional WO2016/046687. Dichos cambios se pueden evidenciar en la versión marcada de la descripción que se encuentra adjunta a este memorial.

2. Con respecto a las diferencias entre el texto de prioridad No. 3024/MUM/2014 de fecha 22 de septiembre de 2014 y la presente solicitud de patente, la solicitante desea presentar la comparación entre los elementos del dispensador de líquido descrito en la solicitud PCT (es decir, el dispensador de la solicitud colombiana No. NC2017/0003052) que cumplen una función similar a los elementos descritos en el documento de prioridad:

PCT/IB2015/056970		Prioridad 3024/MUM/2014
Dispensador (100)	Similar a	Dispensador (100)
Miembro de tapa (110)	Similar a	Cierre (1)
No menciona		Actuador (2)
Cilindro interior o segundo (108)	Similar a	Interior (3)
Cilindro exterior o primero (106)	Similar a	Exterior (4)
Contenedor (102)	Corresponde a	Contenedor o botella (5)
Abertura (202)	Similar a	Abertura en forma de L (6)
Abertura (204)	Similar a	Abertura en forma de L (7)
No menciona		Ranura vertical (8)
No menciona		Proyección (9)
Tope (402)	Similar a	Tope (10)
No menciona		Pasaje (11)

2.1. Adicionalmente, la solicitante desea explicar que la diferencia entre dichos documentos se debe a que se presentó una solicitud provisional como documento de prioridad (solicitud 3024/MUM/2014), y, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Patentes en India, a la solicitante se le permite presentar modificaciones a dicha solicitud. En el periodo de los 12 meses siguientes, se presentó el documento no provisional en India, junto con la solicitud PCT.

3. La solicitante ha incluido los topes (402) y (404) dentro de las características técnicas de la invención en la primera reivindicación, siguiendo la sugerencia del Examinador, con el fin de incorporar características novedosas del aparato dispensador. Dichos cambios se pueden evidenciar en el capítulo reivindicatorio modificado adjunto.

Atentamente,



RUSSELL YADIR RAMÍREZ RODRÍGUEZ
C.C. No. 7.166.069 de Tunja.
T. P. A. No. 103.374 de C.S.J.

0607910co_memorialmodificaciones_171019